

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

SEÑORES
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S D

REF EXPEDIENTE No 06078216 ✓
SOLICITANTE CADILA HEALTHCARE LIMITED
TITULO DERIVADOS DE 1,3-DIOOOOXANO Y ANÁLOGOS DE
ÉSTOS ÚTILES EN EL TRATAMIENTO DE OBSIDADY
DIABETES ENTRE OTROS

ASUNTO CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO OFICIAL

DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN, en mi condición de apoderada de la sociedad solicitante, por el presente escrito doy respuesta a su auto notificado por estado de Octubre 6 de 2006 que vence Diciembre 6 de 2006 y del cual solicité una prórroga y me permito presentar los siguientes documentos

- El documento en el que consta la CESIÓN del derecho a la patente otorgado por los inventores al solicitante, debidamente legalizado.
- Su traducción oficial al Español debidamente avalada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ruego a usted continuar con el presente trámite.

Señor Jefe



DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN
TLR
p-814

P 814
174

TRADUCCIÓN OFICIAL No 06/545 de un documento escrito en inglés, el cual para su identificación se sella con el sello del traductor al tiempo con la presente. Esta traducción ha sido preparada por Juan Pablo Piedrahita Aguilera, Traductor e Intérprete Oficial debidamente reconocido de conformidad con la resolución número 718 de 2003 expedida por el Ministerio del Interior y de Justicia.

(Se traduce un documento de cesión a favor de la compañía CADILA HEALTHCARE LIMITED NIOXIN RESEARCH LABORATORIES INC cesión a favor de la compañía, certificados notariales, escritos en inglés, adjuntos a un certificado del Consulado de Colombia en Nueva Delhi No 3068/2006 y al a respectiva Legalización No 537099 por el Jefe de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, escritos en español)

Clarke, Modet & C°

Colombia

CORREO-ELECTRÓNICO: info@clarkemodet.com.co

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, AA. 92397 COLOMBIA

CESIÓN

Los suscritos, (en adelante los CEDENTES)

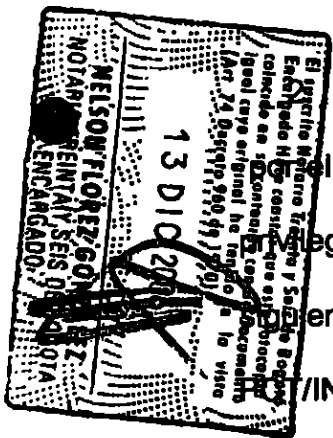
1. LOHRA, BRAJ, BHUSHAN
- 2 LOHRAY, VIDYA, BHUSHAN

Inventores / diseñadores de DERIVADOS DE 1,3 - DIOXANO Y ANÁLOGOS DE ESTOS ÚTILES EN EL TRATAMIENTO DE OBESIDAD Y DIABETES ENTRE OTROS, domiciliado en

- 1 Cadila Healthcare Limited Zydrus Tower, Satellite Cross Roads, Ahmedabad-380 015, Gujarat (IN)

c

El presente declaramos que cedemos todos y cada uno de los derechos y privilegios que nos correspondan o que nos puedan corresponder sobre la presente invención, diseño industrial o modelo de utilidad Solicitud PCT No IN2005/000011, Solicitud de Patente en Colombia No. 06-78216 a



175

CADILA HEALTHCARE LIMITED con domicilio en Zydus Tower, Satellite Cross Roads, Ahmedabad-380 015, Gujarat (IN)

(Sello Notarial a tinta) (Estampillas)

(Sello Notarial a tinta) (Sello de la Cámara de Comercio e Industria de Nueva Delhi, Noviembre 21, 2006)

(Sello a tinta del Consulado de Colombia en Nueva Delhi)

El Cedente y el Cesionario firman este documento como prueba de aceptación de la cesión.

Dada y firmada en (en blanco) el día 29 de Junio, 2006

(Firmado) Ilegible (Firmado) Ilegible

El Cedente

(Firmado) Ilegible

AXESSTEL INC

(Este documento debe ser otorgado ante Notario Público y legalizado por el Cónsul Colombia o mediante Apostilla)

(Sello Notarial a tinta) Visto por mi (rúbrica)

(Sello a tinta del Consulado de Colombia en Nueva Delhi)

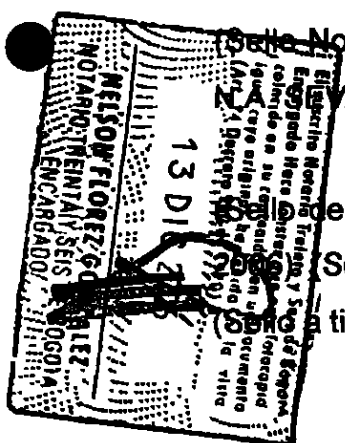
(Sello Notarial a tinta) Mi comisión vence 8-2-2007, firmado ante mí (Rúbrica)

YAK, Notario, Gobierno de la India, Octubre 6, 2006

(Sello de la Cámara de Comercio e Industria de Nueva Delhi, Noviembre 21,

Sello Notarial a tinta) Visto por mi (rúbrica)

(Sello a tinta del Consulado de Colombia en Nueva Delhi)



TRADUCCION OFICIAL No. _____
JUAN PABLO ROSA ARIZA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
REC. 118 DE MAYO 2005
DEL MIN. INTERIOR Y DE JUSTICIA

176

(Sello Notarial a tinta) (Sello rojo de oblea en relieve)
(Sello a tinta del Consulado de Colombia en Nueva Delhi)

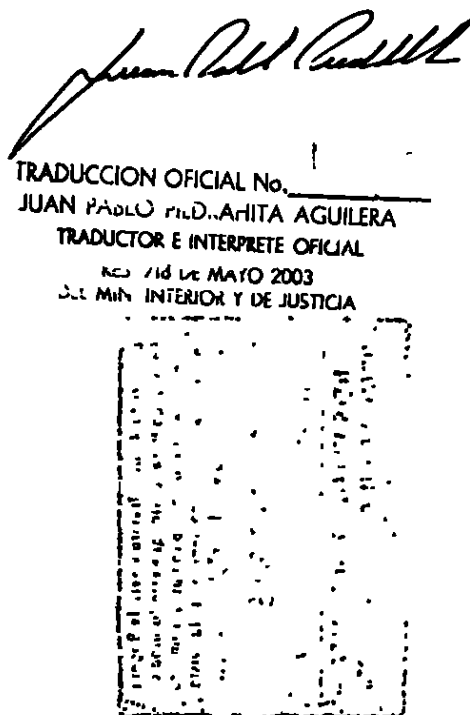
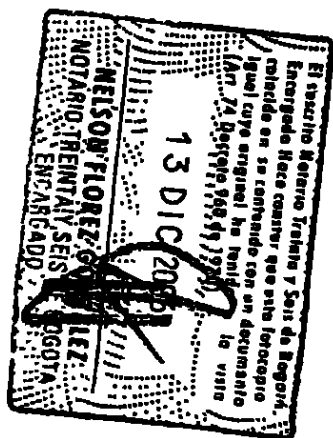
Al respaldo. Sello a tinta No. 229758 de Noviembre 22, 2006, Doy fe de la firma del Secretario Asistente, Delegado / Secretario de la Cámara de Comercio Ministerio de Relaciones Exteriores, Nueva Delhi, Gobierno de la India.

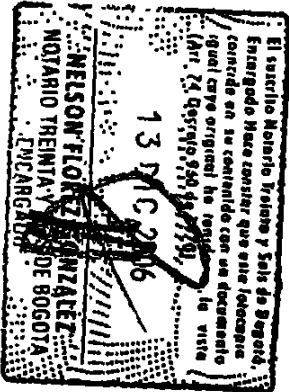
En español, certificado del Consulado de Colombia en Nueva Delhi No. 3068/2006 con fecha Noviembre 24, 2006 Pagados el impuesto de timbre y derechos consulares por US\$24 00.

En español, Legalización de la firma Consular No. 537099 por el Jefe de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, con fecha 5 de Diciembre, 2006.

ES TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA de la cual se deja copia en los archivos de esta oficina para su confrontación y a la cual me remito.

Bogotá, Diciembre 11, 20065





MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

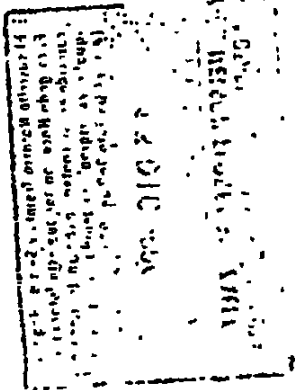
539777
Juan Piedrahita
CULTURA AFROECOLENCE
BOGOTÁ DESEMPLEO
LAS FUNCIONES INDICADAS

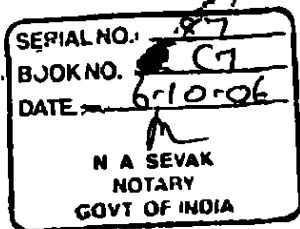
NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO

2006 DIC 11 A 10:52

ucs

JEFE DE LEGALIZACIONES
BOGOTÁ D.C.





Clarke, Modet & Co

COLOMBIA

E-MAIL info@clarkemodet.com.co
SANTAFE DE BOGOTA, A A 92397 COLOMBIA

82
C-1
6/10/06

P.814

177

CESION

El (la) abajo firmante (En adelante EL CEDENTE)

en su carácter de inventor /diseñador

con domicilio en.

por el presente documento declara que cede todos y cada uno de los derechos que le corresponden o puedan corresponderle sobre la siguiente invención, modelo de utilidad, diseño industrial

a:

con domicilio en

En prueba de la mutua aceptación de esta cesión ambas partes CEDENTE y CESIONARIO firman el presente documento.

Dado y firmado en
A los días de De

The Assignor

The Assignee

ASSIGNMENT

The undersigned (Hereinafter THE ASSIGNOR)

1. LOHRAY, BRAJ, BHUSHAN
2. LOHRAY, VIDYA, BHUSHAN.

Inventor /designor of

1,3- DIOXANE DERIVATIVES AND ANALOGUES THEREOF USEFUL IN TREATMENT OF I.A OBESITY AND DIABETES

domiciled at

1. Cadila Healthcare Limited, Zydus Tower, Satellite Cross Roads, Ahmedabad-380 015, Gujarat (IN).
2. Cadila Healthcare Limited, Zydus Tower, Satellite Cross Roads, Ahmedabad-380 015, Gujarat (IN).

do hereby declares that it assigns all and each of his rights and privileges on the following invention, industrial design, utility model

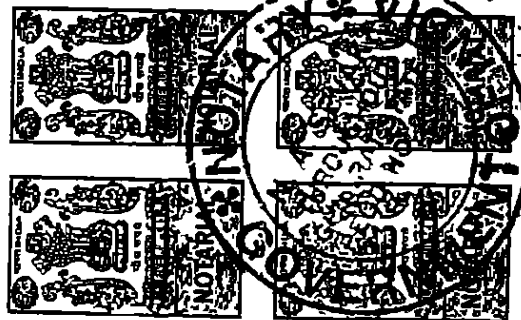
PCT Application No.
PCT/IN2005/000011
Colombian Patent Application No. 06-78216

To

CADILA HEALTHCARE LIMITED

with domicile in

Zydus Tower, Satellite. Cross Roads, Ahmedabad-380 015, Gujarat (IN)



Attested
Addl. Joint/Dy. Secy/Secretary General/Exe. Asst.
PHD Chamber of Commerce and Industry
New Delhi (INDIA)

AGUILERA
INTERPRETE OFICIAL
MAYO 2003
MINISTERIO DE JUSTICIA

NOTA



12 NOV 2006

229759

El asistente Notario Treinta y Seis de Bogotá
Entregado Hace constar que este fotocopia
coincide en su contenido con el documento
original, cuyo original ha sido visto
y ratificado por el Notario Treinta y Seis de Bogotá
13 DIC 2006
NELSON FLORES GONZALEZ
NOTARIO TREINTA Y SEIS DE BOGOTÁ
ENCARGADO

Formulario de entrega de copia, con campos para: Fecha, Hora, Lugar, y Firma del Notario y del Asistente.



178

BDI → BDI Empfänger
 VDI → VDI Station

Amir

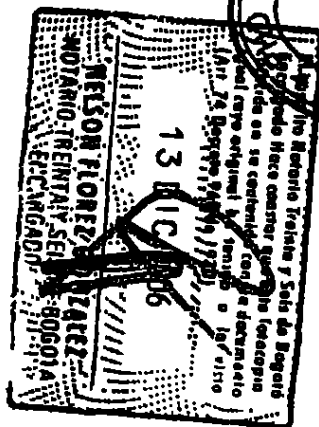
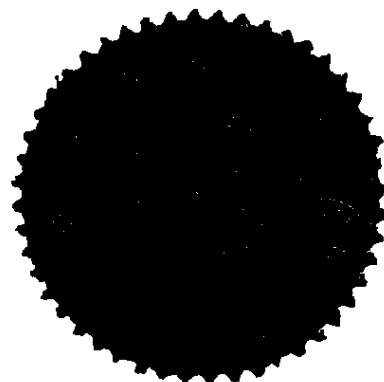
**(This document must be signed before Notary Public
and legalized before the colombian Consul) or by
Apostille**

IDENTIFIED BY ME
[Signature]
ADVOCATE

[illegible]

N. A. SEVAK
NOTARY
GOVT. OF INDIA

6 OCT 2006



ATTESTED
[Signature]

Adm./Joint Dy. Secy/Secretary General/Exe. Asstt.
- to Minister of Commerce and Industry
New Delhi (INDIA)



TRADUCCION OFICIAL No. _____
 JUAN CARLOS RIVERA AGUILERA
 TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
 MAY 16 DE MAYO 2003
 DEL MIN INTERIOR Y DE JUSTICIA

PAGADO IMPUESTO DE TIMBRE US\$ 92
PAGADOS DERECHOS CONSULARES US\$ 152

166
22/11

**CONSULADO DE COLOMBIA
NUEVA DELHI**

No. 3068/2006
El suscrito Consul de Colombia CERTIFICA
que el señor S.H.G.K.H.A.K. (A.O.A.)
que autoriza el presente documento, ejercía
legalmente en la fecha allí expresada las
funciones de Oficial Regional
(O.R.) (H.C.) (R.H. Ent.)
y la firma y sello que en el documento
aparecen como suyos son los que usa y
acostumbra en sus actos oficiales.
El Consulado no asume responsabilidad alguna
por el contenido del documento.

24 NOV 2006



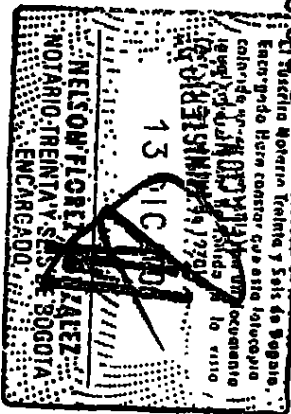
[Signature]
OLGA GULLER
Consul de Colombia

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO

15 DIC 5 P 12:51

JEFE DE LEGALIZACIONES
BOGOTA D.C.

TRADUCCION OFICIAL No. 3068
JUAN PABLO PIEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
R.E.S. 718 DE MAYO 2003
DEL MIN INTERIOR Y DE JUSTICIA



6 b 6 1 5 5
OLGA GULLER
CUIR INMA APARECE LA 11
DOCUMENTO DESEMPLEA
LAS FUNCIONES INDICADAS

